Naciones Unidas A/73/615

Asamblea General

Distr. general
4 de diciembre de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones
Tema 154 del programa
Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

Ejecución del presupuesto de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018

Informe del Secretario General

Índice

Página

I. Introducción 4
II. Ejecución del mandato 4
A. Generalidades 4
B. Ejecución del presupuesto 4
C. Iniciativas de apoyo a la misión 6
D. Cooperación regional entre misiones 6
E. Marcos de presupuestación basada en los resultados 6
III. Utilización de los recursos 25
A. Recursos financieros 25
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos 26
C. Patrón de gastos mensuales 26
D. Otros ingresos y ajustes 27
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística 27
F. Valor de las contribuciones no presupuestadas 28
IV. Análisis de las diferencias 28
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General 31

18-20946 (S) 191218 030119

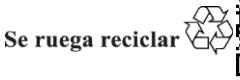

Resumen

El total de gastos de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 se ha relacionado con el objetivo de la Fuerza mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, agrupados en cuatro componentes: asuntos políticos y civiles, componente militar, policía de las Naciones Unidas y apoyo.

Durante el período sobre el que se informa, las operaciones de la Fuerza se mantuvieron estables dentro del objetivo general de mantener la paz y la seguridad en Chipre.

Los gastos de la UNFICYP durante ese período ascendieron a 54,0 millones de dólares, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 100 %, frente a unos gastos de 54,0 millones de dólares y una tasa de utilización del 98,5 % en el ejercicio presupuestario 2016/17.

El saldo no comprometido de 0,02 millones de dólares refleja el efecto neto de la disminución de los recursos necesarios para personal militar y de policía (0,47 millones de dólares), debido principalmente a la aplicación, a partir de marzo de 2018, de la recomendación del examen estratégico de la Fuerza consistente en reducir el número de efectivos militares desplegados; al aumento de los recursos necesarios en la partida de personal civil (1,91 millones de dólares), debido principalmente al incremento de los costos de los sueldos por la apreciación del euro frente al dólar de los Estados Unidos; y a la reducción de los gastos operacionales (1,46 millones de dólares), debido principalmente a la modificación de la prioridad de las actividades relacionadas con instalaciones e infraestructura a fin de cubrir el aumento de los gastos de personal civil.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.)

			Diferencia	
Categoría	*Consignación*	*Gastos*	*Monto*	*Porcentaje*
Personal militar y de policía	23 956,4	23 485,8	470,6	2,0
Personal civil	13 124,0	15 036,2	(1 912,2)	(14,6)
Gastos operacionales	16 919,6	15 455,8	1 463,8	8,7
Necesidades en cifras brutas	**54 000,0**	**53 977,8**	**22,2**	**0,0**
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 197,9	2 433,4	(235,5)	(10,7)
Necesidades en cifras netas	**51 802,1**	**51 544,4**	**257,7**	**0,5**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	651,2	437,1	214,1	32,9
Total de necesidades	**54 651,2**	**54 414,9**	**236,3**	**0,4**

Recursos humanos: ocupación

Categoría	*Dotación aprobada*[a]	*Ocupación real (promedio)*	*Tasa de vacantes (porcentaje)*[b]
Contingentes militares	888	863	2,8
Policía de las Naciones Unidas	69	68	1,4
Personal internacional	37	35	5,4
Personal nacional			
Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico	4	2	50,0
Personal nacional de Servicios Generales	115	113	1,7

[a] Representa la dotación máxima autorizada.
[b] Teniendo en cuenta la ocupación mensual y la dotación mensual aprobada.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, que se publicó en el informe del Secretario General de 24 de enero de 2017 (A/71/763), ascendía a 56.040.800 dólares en cifras brutas (53.790.400 dólares en cifras netas), excluidas las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas en 651.200 dólares. En él se preveía el despliegue de 888 efectivos de contingentes militares, 69 agentes de policía de las Naciones Unidas, 38 funcionarios de contratación internacional y 122 funcionarios de contratación nacional.

2. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 55.581.000 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 (A/71/836/Add.3, párr. 38).

3. La Asamblea General, en su resolución 71/300, consignó la suma de 54.000.000 de dólares en cifras brutas (51.802.100 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

4. El mandato de la UNFICYP fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 186 (1964) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato correspondiente al período de ejecución que se examina es el que se establece en las resoluciones 2338 (2017), 2369 (2017) y 2398 (2018) del Consejo.

5. El mandato de la Fuerza consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr un objetivo general, a saber, mantener la paz y la seguridad en Chipre y restablecer la normalidad.

6. En el marco de ese objetivo general, durante el período que abarca el presente informe, la Fuerza contribuyó a una serie de logros mediante la entrega de productos clave, como se indica en los marcos que figuran más adelante, organizados según los componentes siguientes: asuntos políticos y civiles, componente militar, policía de las Naciones Unidas y apoyo.

7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2017/18. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales (es decir, la medida en que durante el ejercicio se avanzó en la consecución de los logros previstos) con los indicadores de progreso previstos, y los productos efectivamente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

8. El 12 de enero de 2017, se celebró la Conferencia sobre Chipre, convocada por el Secretario General, que reunió a los dirigentes de las comunidades grecochipriota y turcochipriota y en la que participaron las Potencias garantes y la Unión Europea en calidad de observadora; el objetivo era buscar soluciones mutuamente aceptables que dieran respuesta a las preocupaciones de ambas comunidades. La conferencia finalizó el 6 de julio de 2017 sin acuerdo. Desde entonces, no se mantienen

negociaciones para lograr una solución general del problema de Chipre y los contactos intercomunitarios y la cooperación entre las partes han sido escasos, lo que ha dificultado la ejecución del mandato de la UNFICYP.

9. Durante el período que abarca el informe se realizó un examen estratégico de la Fuerza, cuyas observaciones y recomendaciones se incluyeron en un informe del Secretario General al Consejo de Seguridad (S/2017/1008). En el examen estratégico se recomendó mantener la función preventiva y disuasoria de la UNFICYP. En este sentido, se recomendó reducir a 802 efectivos la dotación militar efectiva de la Fuerza, con una dotación autorizada de 860 efectivos para permitir cierta flexibilidad a fin de aumentar el despliegue en caso necesario, por ejemplo en apoyo de una posible reanudación de las conversaciones para llegar a un arreglo. En vista del aumento de los incidentes en la zona de amortiguación, se recomendó fortalecer la capacidad de la UNFICYP para fomentar el enlace y la participación en todos los componentes a fin de mantener la estabilidad y la calma, y así contribuir de manera efectiva a crear las condiciones propicias para la reanudación de las conversaciones con miras a un arreglo. El Consejo de Seguridad respaldó, en su resolución 2398 (2018), las recomendaciones del examen estratégico de la Fuerza.

10. En cumplimiento de su mandato, la UNFICYP siguió aplicando un enfoque integrado en el desempeño de sus tareas, basado en la cooperación estrecha entre los componentes de asuntos civiles, militar y de policía de la Fuerza. La mejora de la coordinación a raíz del despliegue de personal civil en los sectores y un mando y control más efectivos para la Reserva Móvil de la Fuerza y el sector 4 permitieron detectar un mayor número de actividades en la zona de amortiguación, mejorando así la conciencia situacional de la UNFICYP. Además de la labor de prevención realizada por la Fuerza y la policía de las Naciones Unidas, la UNFICYP prosiguió con su tarea de facilitar la resolución de conflictos y controversias entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota promoviendo el diálogo y la cooperación recíprocos por medio de actividades bicomunales en toda la isla y apoyando la aplicación de medidas de fomento de la confianza, como las iniciativas encaminadas a abrir más puntos de paso.

11. A fin de avanzar en la creación de condiciones normales de vida, la UNFICYP siguió vigilando y patrullando la zona de amortiguación y prestando asistencia humanitaria a los integrantes de ambas comunidades, según las necesidades. El aumento del número de actividades civiles en la zona de amortiguación, como parte de los esfuerzos encaminados a lograr la normalización, también incrementó la presión sobre la UNFICYP, ya que se la requirió para que resolviera disputas y violaciones en dicha zona. Además, la Fuerza se enfrentó a nuevos desafíos, como el aumento de refugiados y migrantes indocumentados procedentes principalmente de la República Árabe Siria que llegaron al sur de la isla cruzando ilegalmente la zona de amortiguación.

12. La UNFICYP ayudó a la Representante Especial del Secretario General para Chipre y Jefa de la Misión, en calidad de Asesora Especial Adjunta del Secretario General sobre Chipre, en su labor de apoyo a las negociaciones entre los dirigentes de las comunidades grecochipriota y turcochipriota.

13. En lo que respecta a la aplicación de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a las mujeres, la paz y la seguridad y el mandato de incorporación de la perspectiva de género, la UNFICYP aumentó las actividades de divulgación dirigidas a organizaciones de mujeres de la sociedad civil y reforzó la percepción pública del papel de la mujer en la búsqueda de una solución política sostenible. También se prestó más atención a la incorporación de la perspectiva de género en el lugar de trabajo en todas las medidas de fomento de la confianza entre las comunidades que llevó a cabo la UNFICYP. Además, se incrementó la

receptividad a las cuestiones de género en los componentes de policía, militar y civil mediante actividades de formación y desarrollo de la capacidad y asesoría técnica en materia de género.

14. A fin de aumentar al máximo las sinergias del equipo de las Naciones Unidas en el país, integrado por la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, la UNFICYP intensificó sus actividades de coordinación en apoyo de las iniciativas de las partes para llegar a una solución concreta.

C. Iniciativas de apoyo a la misión

15. Durante el período que abarca el informe, la UNFICYP siguió aplicando medidas de eficiencia energética, con miras a mantener su compromiso de reducir la huella ambiental de la Fuerza aumentando el uso de fuentes de energía renovable y reduciendo el consumo de combustibles fósiles. Gracias a esas medidas, la Fuerza logró mejoras de los servicios en los ámbitos de las instalaciones y la infraestructura, el transporte terrestre, las comunicaciones y la tecnología de la información.

D. Cooperación regional entre misiones

16. Durante el período sobre el que se informa, la UNFICYP siguió siendo el lugar de cobijo designado para el personal de las operaciones de paz de las Naciones Unidas en la región y el lugar de asignación administrativa para el personal de las entidades de las Naciones Unidas que operan en la República Árabe Siria y el Yemen. Ante el aumento de las tensiones en la región, la Fuerza continuó cooperando estrechamente con otras misiones de las Naciones Unidas en la zona, entre ellas la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), la Oficina de la Coordinadora Especial de las Naciones Unidas para el Líbano y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, concretamente participando en las conferencias de los comandantes de las fuerzas regionales. Se prestó pleno apoyo al Comité sobre las Personas Desaparecidas y a la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre.

E. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: asuntos políticos y civiles

17. En cumplimiento de su mandato, la UNFICYP siguió facilitando la solución de diversas cuestiones entre las dos comunidades. Durante el período que abarca el informe, la Fuerza promovió un mayor diálogo y cooperación mediante el apoyo a las actividades bicomunales en toda la isla, las interacciones entre las comunidades y otras medidas de fomento de la confianza, como la apertura de puntos de paso adicionales a través de la zona de amortiguación, anunciada por los dirigentes de ambas comunidades en mayo de 2015. Además, la UNFICYP siguió contribuyendo a los esfuerzos encaminados a seguir normalizando las condiciones de vida en la zona de amortiguación, para lo cual se mejoró la documentación de las actividades civiles, como la agricultura, la ganadería y la construcción. La Fuerza siguió trabajando a fin de impedir el uso no autorizado de la zona de amortiguación, para lo cual reforzó su mecanismo y sus herramientas de vigilancia de incidentes de incumplimiento de las

normas de acceso a la zona de amortiguación y uso de la misma. Por último, la UNFICYP continuó prestando asistencia humanitaria a miembros de ambas comunidades, en función de las necesidades.

18. En ausencia de conversaciones directas entre las partes en conflicto para resolver los problemas que pudieran provocar tensiones, la Fuerza aumentó de forma sustancial sus funciones de enlace en los ámbitos político y civil, a fin de resolver los problemas y evitar crisis. La UNFICYP mantuvo contactos con los dirigentes y las autoridades de ambas partes para evitar la escalada de tensiones y buscar una forma de reanudar las conversaciones.

19. La Oficina de la Representante Especial siguió coordinando la preparación de planes para la transición con respecto a una posible solución del conflicto, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 2369 (2017) y 2398 (2018). La UNFICYP prestó asistencia a la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre, en particular en lo que respecta a las cuestiones políticas y de mantenimiento de la paz, la facilitación de comités técnicos y la aplicación de medidas surgidas de las deliberaciones de los comités encaminadas a mejorar las relaciones cotidianas entre ambas comunidades. Asimismo, la Fuerza prestó apoyo político, logístico, administrativo y en materia de información pública a la misión de buenos oficios. Además, la Oficina de la Representante Especial siguió garantizando la coordinación adecuada con el equipo de las Naciones Unidas en el país.

Logro previsto 1.1: Mejores relaciones entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Aumento del número de proyectos conjuntos, actividades sociales y culturales, reuniones políticas y económicas y otras actividades conexas facilitadas por la UNFICYP que contribuyan a mejorar las relaciones entre las comunidades (2015/16: 278; 2016/17: 367; 2017/18: 400)	Se realizaron 309 actividades bicomunales, entre ellas 6 reuniones bicomunales de partidos políticos El menor número de actividades se debió a la suspensión de las conversaciones de paz en julio de 2017, lo que repercutió en las iniciativas de las sociedades civiles dirigidas a organizar actividades bicomunales
Prevención o solución de todos los incidentes relacionados con las actividades civiles que puedan generar tensiones entre las partes mediante la facilitación o intervención directa de la UNFICYP	Conseguido; ningún incidente trascendió al plano político
Mayor conciencia pública de la naturaleza de la Fuerza y de su papel en la creación de condiciones que promuevan el proceso político	Conseguido; se emplearon para ello diversos canales de comunicación, reuniones de información y actividades de divulgación
Mayor colaboración con las organizaciones de mujeres de la sociedad civil con respecto a la incorporación de las cuestiones de género en las actividades intercomunitarias y fortalecimiento de la incorporación de las consideraciones de género en las actividades de divulgación para mejorar la percepción pública de ambas comunidades del papel de la mujer en la búsqueda de una solución política sostenible	Asistieron representantes de organizaciones de mujeres de la sociedad civil a un total de 303 actividades formales intercomunitarias organizadas o apoyadas por la Fuerza Además, se celebraron 11 reuniones con el equipo asesor en cuestiones de género y otras organizaciones de mujeres de la sociedad civil que complementaron las actividades intercomunitarias para mejorar la percepción pública del papel de la mujer en la búsqueda de una solución política sostenible

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Prestación de apoyo a iniciativas de fomento de la confianza, mayor facilitación de las actividades de los comités técnicos y mayor apoyo a la aplicación de sus decisiones, y facilitación del proceso de negociación bajo los auspicios de la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre	1	Reunión del Comité Técnico de Salud
	6	Reuniones del Comité Técnico de Medio Ambiente
	38	Reuniones del Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural
	3	Reuniones del Comité Técnico sobre los Pasos Fronterizos
Actividades semanales de enlace con las autoridades competentes, los partidos políticos y los representantes de la sociedad civil, en particular aquellos que se centran en la igualdad de género, los miembros de las comunidades chipriotas, los organismos y programas de las Naciones Unidas, los donantes y la comunidad diplomática, con miras a ampliar y fortalecer los contactos entre las comunidades y las actividades conjuntas a fin de prevenir o resolver cuestiones, incluidas aquellas con repercusiones jurídicas, que podrían generar tensiones; fomento de la confianza entre las comunidades; y mejora de las interacciones productivas entre las comunidades	Sí	Actividades de enlace con las autoridades competentes de ambas partes, incluso a nivel local (municipal), así como con representantes de las comunidades, la sociedad civil y particulares
Puesta en práctica de una estrategia de información pública y comunicaciones como parte de un esfuerzo más amplio por mejorar las relaciones entre las comunidades, promover la participación de la sociedad civil y las organizaciones que se centran en la igualdad de género en favor de una solución global y apoyar las labores de la misión de buenos oficios, que incluirá la publicación de 360 informes de seguimiento de los medios de comunicación, 120 resúmenes de situación y de prensa, 4.600 traducciones de seguimiento de los medios de comunicación y 50 informes bilingües de fin de semana de seguimiento de los medios de comunicación, la celebración de 1.000 reuniones informativas y la preparación de comunicados de prensa y encuentros periódicos de la Asesora Especial y la Representante Especial con la prensa	240	Informes de seguimiento de los medios de comunicación
	126	Resúmenes de situación y de prensa
	1.856	Traducciones de seguimiento de los medios de comunicación
	52	Informes bilingües de fin de semana de seguimiento de los medios de comunicación
	980	Reuniones informativas
		El menor número de informes y traducciones de seguimiento de los medios de comunicación se debió principalmente a la suspensión de las conversaciones de paz en julio de 2017
Aplicación de una estrategia de estudio de los medios sociales que abarque análisis de noticias, opiniones de personas influyentes clave, la actividad política y el diálogo público sobre el problema de Chipre, y preparación anual de 52 informes	50	Informes de análisis de los medios sociales

Planificación, elaboración y realización de productos en los medios sociales, que comprenderán 300 publicaciones en Facebook, 500 publicaciones en Twitter, 250 publicaciones en Flickr, 24 publicaciones en YouTube, 200 actualizaciones de sitios web y 4 campañas globales en los medios sociales	304	Publicaciones en Facebook
	516	Publicaciones en Twitter
	235	Publicaciones de fotos (o en Flickr)
	18	Publicaciones en YouTube
	175	Actualizaciones de sitios web
Apoyo en materia de información pública para 12 eventos intercomunitarios de divulgación y sensibilización en los medios de comunicación para toda la isla	12	Eventos de divulgación realizados, incluidas exposiciones sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres, proyectos y actos bicomunales, y otras actividades oficiales de las Naciones Unidas
Apoyo en materia de información pública para las actividades de comunicación con respecto al desminado, la explotación y los abusos sexuales y las cuestiones de género, que incluye la preparación de 4 vídeos, 10 artículos o comunicados de prensa y 3 reuniones generales, la traducción de 20 documentos y la organización de encuentros con los medios de comunicación, cuando sea necesario	4	Vídeos
	10	Artículos o comunicados de prensa
	22	Traducciones de informes gubernamentales o transcripciones de encuentros de funcionarios gubernamentales con la prensa
Mayor capacidad para contribuir a los reportajes de los medios de comunicación de ambas comunidades y la prensa internacional con 300 sesiones informativas generales, 50 entrevistas con los medios de comunicación, 50 visitas para los medios y la publicación de 30 comunicados de prensa	289	Sesiones informativas generales
	52	Entrevistas con los medios de comunicación
	46	Visitas para los medios
	28	Comunicados de prensa
Facilitación periódica de las actividades del Comité Técnico sobre la Igualdad de Género y otras entidades que se centran en la igualdad de género en colaboración con la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre	No	El Comité no celebró reuniones directas debido a la situación actual de las conversaciones de paz. Sin embargo, la Fuerza mantuvo contactos con organizaciones de la sociedad civil para abordar las preocupaciones de las mujeres en vista de la posible reanudación de las conversaciones

Logro previsto 1.2: Progreso hacia la normalización de las condiciones de vida en la zona de amortiguación de las Naciones Unidas y para los grecochipriotas y maronitas en el norte y los turcochipriotas en el sur

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Mantenimiento de proyectos civiles autorizados en la zona de amortiguación, incluidos proyectos agrícolas, construcciones comerciales y residenciales y proyectos de reparación y mantenimiento de infraestructura (2015/16: 70; 2016/17: 36; 2017/18: 85)	Se evaluaron 33 proyectos y se aprobaron 27 El menor número de proyectos se debió a la menor capacidad financiera de los candidatos y a su escaso interés por los proyectos de construcción en la zona de amortiguación

Mayor número de actividades civiles autorizadas en la zona de amortiguación (2015/16: 1.900; 2016/17: 2.033; 2017/18: 2.500)	Se expidieron en total 1.654 permisos para actividades civiles en la zona de amortiguación (380 de agricultura, 65 de pastoreo, 624 de trabajo y 585 de acceso). Además, se proporcionaron 725 servicios de escolta en apoyo de las actividades civiles en la zona de amortiguación
Resolución de todas las cuestiones planteadas por las comunidades minoritarias de ambas partes	Quedaron sin resolver 6 cuestiones fundamentales relativas a los derechos civiles, políticos y religiosos de grecochipriotas y turcochipriotas. Habida cuenta del carácter político de esas cuestiones, las autoridades respectivas deben modificar las políticas para resolverlas
Mejora de las herramientas de documentación y verificación del cumplimiento para observar las actividades civiles y documentar los casos de incumplimiento en la zona de amortiguación	Conseguido; se delimitaron 17 zonas en las que documentar las áreas de tensión y se documenta de forma permanente el contexto a fin de facilitar el seguimiento de los incidentes de incumplimiento

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Verificación y análisis mensuales de la información (datos y mapas) en apoyo de la gestión de las actividades civiles en la zona de amortiguación	7	Reuniones del grupo de trabajo encargado del análisis
	12	Ejercicios mensuales de recopilación de datos
Visitas humanitarias semanales a las comunidades grecochipriotas y maronitas en el norte	127	Visitas humanitarias durante las que se hicieron además 12 entregas de cheques de pensión (solo a grecochipriotas), 77 entregas de suministros humanitarios y 38 visitas a hogares
Seis reuniones con las autoridades competentes para tratar cuestiones relacionadas con la vivienda, el bienestar, la educación, las leyes y el empleo, así como otros problemas que afectan a la población turcochipriota del sur	6	Reuniones y consultas con las autoridades grecochipriotas competentes y con civiles para tratar cuestiones relacionadas con la vivienda, el bienestar y el empleo de los turcochipriotas que viven en el sur
Reuniones diarias con las autoridades locales y la población civil para promover el cumplimiento de las normas de la UNFICYP sobre el uso civil de la zona de amortiguación	173	Reuniones de divulgación con agricultores
	89	Visitas conjuntas a emplazamientos
	190	Reuniones con las autoridades locales
	237	Actividades de enlace con particulares
Evaluación diaria de las solicitudes para que los civiles tengan acceso a la zona de amortiguación y puedan desarrollar sus actividades	1.695	Solicitudes evaluadas
Interacciones diarias con las autoridades con miras a resolver los problemas educativos, culturales, religiosos, jurídicos y de otra índole de las comunidades de ambas partes	198	Intercambios de correspondencia oficial con las autoridades para resolver problemas educativos, culturales y religiosos que son motivo de preocupación para los grecochipriotas, los turcochipriotas u otras comunidades minoritarias de la isla

Visitas mensuales a lugares de detención y observación de actuaciones judiciales para supervisar el bienestar y la situación (en particular la no discriminación) de los presos y detenidos pertenecientes a minorías en ambas partes de la isla y prestar servicios de escolta para las visitas de familiares, en función de las necesidades	7	Visitas a prisiones realizadas (1 en el norte y 6 en el sur)
Facilitación, mediante el enlace con las autoridades competentes y los grupos de la sociedad civil de ambas partes, de peregrinaciones y otras celebraciones religiosas y culturales en ambos lados de la isla y en la zona de amortiguación, incluida la prestación de los servicios de escolta, en función de las necesidades	124	Solicitudes de celebraciones religiosas y culturales
Prestación de asesoramiento jurídico sobre cuestiones relativas al cumplimiento del mandato de la UNFICYP y las actividades civiles en la zona de amortiguación	Sí	Se prestó asesoramiento jurídico sobre cuestiones relativas al cumplimiento del mandato de la UNFICYP y las relaciones entre la UNFICYP y las autoridades gubernamentales y locales

Componente 2: componente militar

20. A raíz de las recomendaciones del examen estratégico de la Fuerza, la UNFICYP redujo el despliegue efectivo de su dotación militar sobre el terreno a partir de marzo de 2018. El componente militar siguió centrando su labor en garantizar la estabilidad y crear condiciones propicias para lograr una solución política general para ambas partes. La prioridad fundamental siguió siendo mantener el alto el fuego y la situación de calma en la zona de amortiguación, prestando especial atención a prevenir cualquier deterioro de la situación de la seguridad, lo que podría perjudicar el proceso político. En apoyo de esos objetivos, la UNFICYP siguió celebrando reuniones periódicas con interlocutores de ambas partes para intercambiar información y abordar las cuestiones en las que había desacuerdo, y para disipar tensiones.

21. El componente militar siguió facilitando un proceso de enlace efectivo entre la Fuerza y las fuerzas oponentes a todos los niveles de la cadena de mando. Para favorecer su labor de mantenimiento del alto el fuego y de la integridad de la zona de amortiguación de las Naciones Unidas, el componente militar continuó aplicando el concepto de patrullas móviles y facilitando medidas de fomento de la confianza, como las actividades relativas a las minas o la intercesión entre las fuerzas oponentes mediante la aplicación equitativa de las normas que rigen el acceso a la zona de amortiguación y su uso. Además, el componente militar siguió prestando apoyo a la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre con ocasión del aumento de las reuniones de los dirigentes y de los negociadores, así como a la actual labor de planificación de la transición. La estructura de enlace reforzada del componente militar fortaleció la interacción y los vínculos con las fuerzas oponentes, reduciendo así de forma más eficaz las tensiones en la zona de amortiguación.

Logro previsto 2.1: Mantenimiento del alto el fuego y de la integridad de la zona de amortiguación de las Naciones Unidas

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Mantenimiento del número de violaciones del alto el fuego a niveles mínimos (2015/16: 200; 2016/17: 194; 2017/18: 250)	Se informó de un total de 222 violaciones durante el ejercicio 2017/18

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
75.796 días-persona de patrullaje móvil, a saber, 70.200 días-persona de patrullaje (3 efectivos por patrulla x 450 patrullas por semana x 52 semanas); 1.976 días-persona de patrullaje conjunto con la policía de las Naciones Unidas (2 efectivos por patrulla x 19 patrullas por semana x 52 semanas); 260 días-persona de patrullaje conjunto con la Oficina Integrada de las Actividades Civiles del Sector (1 efectivo por patrulla x 5 patrullas por semana x 52 semanas); y 3.360 días-persona de patrullaje aéreo (4 efectivos por patrulla x 70 patrullas por mes x 12 meses)	98.740	Días-persona de patrullaje móvil, a saber, 91.416 días-persona de patrullaje; 3.848 días-persona de patrullaje conjunto con la policía de las Naciones Unidas; 260 días-persona de patrullaje conjunto con la Oficina Integrada de Actividades Civiles del Sector; y 3.216 días-persona de patrullaje aéreo El producto superó las cifras previstas debido al aumento del volumen de actividades civiles no autorizadas en la zona de amortiguación y a las reacciones subsiguientes de las fuerzas oponentes, que se materializaron en violaciones en forma de actividades de construcción y un exceso de dotación por parte de las fuerzas oponentes
5.720 días-persona de patrullaje móvil de observadores militares y grupos de enlace, a saber, 1.872 días-persona de patrullaje en el sector 1 (2 efectivos por patrulla x 18 patrullas por semana x 52 semanas); 1.560 días-persona de patrullaje en el sector 2 (2 efectivos por patrulla x 15 patrullas por semana x 52 semanas); y 2.288 días-persona de patrullaje en el sector 4 (2 efectivos por patrulla x 22 patrullas por semana x 52 semanas)	5.720	Días-persona de patrullaje móvil de observadores militares y grupos de enlace, a saber, 1.560 días-persona de patrullaje en el sector 1, 1.872 días-persona de patrullaje en el sector 2 y 2.288 días-persona de patrullaje en el sector 4
10.220 días-persona para tareas operacionales o de servicio en las instalaciones de las Naciones Unidas en 6 zonas de campamento, a saber, 3.285 días-persona en el sector 1, campamento San Martín (5 efectivos por campamento x 365 días) y campamento Roca (4 efectivos por campamento x 365 días); 2.190 días-persona en el sector 2, cuartel Wolseley (6 efectivos por campamento x 365 días); 1.825 días-persona en el sector 4, campamento General Stefanik (4 efectivos por campamento x 365 días) y campamento Szent István (1 efectivo por campamento x 365 días); y 2.920 días-persona en la zona protegida por las Naciones Unidas (8 efectivos por campamento x 365 días)	10.220	Días-persona para tareas operacionales o de servicio en las instalaciones de las Naciones Unidas en 6 zonas de campamento, a saber 3.285 días-persona en el sector 1, campamento San Martín; 2.190 días-persona en el sector 2, cuartel Wolseley; 1.825 días-persona en el sector 4, campamentos General Stefanik y Szent István; y 2.920 días-persona en la zona protegida por las Naciones Unidas

12.045 días-persona en puestos de observación permanentes (11 puestos x 1 efectivo por puesto x 3 turnos x 365 días)	12.045	Días-persona en puestos de observación permanente
365 días-persona en puestos de observación diurna (1 puesto x 1 efectivo por puesto x 365 días)	365	Días-persona en puestos de observación diurna
23.725 días-persona para mantener la seguridad de las instalaciones de las Naciones Unidas en 6 zonas de campamento, a saber, 2.920 días-persona en el sector 1, campamentos San Martín y Roca (2 efectivos por campamento x 2 campamentos x 2 turnos x 365 días); 2.920 días-persona en el sector 2, cuartel Wolseley (8 efectivos por campamento x 365 días); 4.380 días-persona en el sector 4, campamentos General Stefanik y Szent István (3 efectivos por campamento x 2 campamentos x 2 turnos x 365 días); y 13.505 días-persona en la zona protegida por las Naciones Unidas (37 efectivos por campamento x 365 días)	23.725	Días-persona para mantener la seguridad de las instalaciones de las Naciones Unidas en 6 zonas de campamento, a saber, 2.920 días-persona en el sector 1, campamentos San Martín y Roca; 2.920 días-persona en el sector 2, cuartel Wolseley; 4.380 días-persona en el sector 4, campamentos General Stefanik y Szent István; y 13.505 días-persona en la zona protegida por las Naciones Unidas
1.320 horas de patrullaje y apoyo aéreos (110 horas de vuelo por mes x 12 meses), a lo largo de toda la zona de amortiguación	1.165	Horas de patrullaje y apoyo aéreos El producto fue inferior a las cifras previstas debido a la reducción de horas de vuelo de conformidad con la iniciativa del Secretario General para mejorar la eficacia y la eficiencia de las operaciones aéreas
6.955 contactos de enlace diarios a todos los niveles con las fuerzas oponentes sobre problemas relativos a la zona de amortiguación, a saber, 1.480 contactos en el cuartel general de la UNFICYP (14 contactos por semana x 52 semanas x 2 oficiales de enlace, 1 contacto por mes x 12 meses x 1 Comandante de la Fuerza, 1 contacto por mes x 12 meses x 1 Jefe de Estado Mayor) y 5.475 contactos a nivel de sector (15 contactos x 365 días)	6.955	Contactos de enlace diarios a todos los niveles con las fuerzas oponentes sobre problemas relativos a la zona de amortiguación, a saber, 1.480 contactos en el cuartel general de la UNFICYP y 5.475 contactos a nivel de sector
52.560 días-persona de servicio de secciones de reserva con capacidad de reacción rápida, a saber, 17.520 días-persona de servicio de reserva del sector con capacidad de reacción rápida (16 efectivos por sección x 3 sectores x 365 días) con un preaviso de desplazamiento de 2 horas; 9.855 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida (9 efectivos por sección x 3 sectores x 365 días) con un preaviso de desplazamiento de 30 minutos; 18.250 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida de la Fuerza Móvil de Reserva (25 efectivos por sección x 2 secciones x 365 días) con un preaviso de desplazamiento de 2 horas; 2.190 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida (3 efectivos x 2 pelotones x 365 días); 1.095 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida en helicóptero (3	52.560	Días-persona de servicio de secciones de reserva con capacidad de reacción rápida, a saber, 17.520 días-persona de servicio de reserva del sector con capacidad de reacción rápida con un preaviso de desplazamiento de 2 horas; 9.855 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida con un preaviso de desplazamiento de 30 minutos; 18.250 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida de la Fuerza Móvil de Reserva con un preaviso de desplazamiento de 2 horas; 2.190 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida; 1.095 días-persona de servicio de reserva con capacidad de reacción rápida en helicóptero con un preaviso de desplazamiento de 30 minutos; y 3.650 días-persona de patrullaje de la policía militar

efectivos por sección x 1 helicóptero x 365 días) con un preaviso de desplazamiento de 30 minutos; y 3.650 días-persona de patrullaje de la policía militar (2 efectivos de la policía militar de la Fuerza por patrulla x 5 patrullas por día x 365 días)		
Vigilancia diaria de la zona de amortiguación mediante sistemas de televisión de circuito cerrado, sistemas de localización de objetivos, sistemas de posicionamiento global y dispositivos de observación nocturna	Sí	Mediante sistemas de televisión de circuito cerrado, sistemas de localización de objetivos, sistemas de posicionamiento global y dispositivos de observación nocturna
3.850 días-persona de apoyo, a saber, 1.250 días-persona de apoyo a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, la misión de buenos oficios y otras entidades que se ocupan de cuestiones relacionadas con el fomento de la confianza, la reconciliación y la asistencia humanitaria, reuniones de dirigentes y representantes de ambas partes; 150 días-persona de apoyo en actos oficiales; 500 días-persona de apoyo para actividades humanitarias de reabastecimiento; y 1.950 días-persona de apoyo para la prestación de asistencia militar durante actos comunitarios, incluidos peregrinajes, conmemoraciones, manifestaciones y reuniones entre las comunidades	4.880	Días-persona de apoyo, a saber, 418 días-persona de apoyo a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, la misión de buenos oficios y otras entidades que se ocupan de cuestiones relacionadas con el fomento de la confianza, la reconciliación y la asistencia humanitaria, reuniones de dirigentes y representantes de ambas partes; 2.016 días-persona de apoyo para actos oficiales; 2.446 días-persona de apoyo para la prestación de asistencia militar durante actos comunitarios, incluidos peregrinajes, reuniones bicomunales y manifestaciones El producto superó las cifras previstas debido principalmente a un aumento del número de manifestaciones durante el período a que se refiere el informe
Mantenimiento y supervisión de 11.592 metros de vallas alrededor de los 4 campos minados restantes; inspección y limpieza de zonas peligrosas para apoyar las medidas de fomento de la confianza y protección de la Fuerza	11.592	Metros de vallas alrededor de los 4 campos minados restantes

Componente 3: policía de las Naciones Unidas

22. La policía de las Naciones Unidas siguió centrándose en su labor de promoción de la confianza entre las dos comunidades y en realizar actividades relacionadas con el mayor uso civil de la zona de amortiguación. También reforzó su apoyo a los demás componentes mejorando las actividades de patrullaje. Siguió consolidando las relaciones con las respectivas fuerzas de policía y otras autoridades y con organizaciones no gubernamentales de ambas comunidades para elaborar estrategias más eficaces de lucha contra la delincuencia y, cuando fue necesario, facilitó la investigación de delitos cometidos en la zona de amortiguación. La policía de las Naciones Unidas siguió apoyando la aplicación de medidas de fomento de la confianza, estudiando medios de promover la cooperación entre las autoridades policiales de ambas partes con respecto a las actividades delictivas que afectaban a las dos comunidades y apoyando los buenos oficios del Secretario General en relación con el Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales y la Sala de Comunicaciones Conjunta. La policía de las Naciones Unidas siguió facilitando las escoltas en el punto de paso de Limnitis/Yeşilırmak.

Logro previsto 3.1: Mejor cumplimiento de la ley en la zona de amortiguación de las Naciones Unidas

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Menor número de incidentes o violaciones graves como resultado del aumento de las medidas preventivas y de la cooperación con los servicios de policía y otros organismos encargados de hacer cumplir la ley correspondientes (2015/16: 165; 2016/17: 173, 2017/18: 155)	410 violaciones durante el ejercicio 2017/18 El aumento del número de violaciones se debió principalmente al mayor número de actividades de caza en la zona de amortiguación y a un incremento de los vertidos ilegales y de los robos

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
5.840 días-persona de patrullas de la policía de las Naciones Unidas (2 agentes x 8 equipos de policía x 365 días)	7.337	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas El producto superó las cifras previstas debido principalmente a la selección de esferas de interés concretas que abarcaban la caza, la caza furtiva, el contrabando, el robo, los vertidos ilegales y otras actividades ilícitas
5.110 días-persona de vigilancia de la policía de las Naciones Unidas en los puntos de paso (2 agentes x 7 puntos de paso x 365 días)	4.496	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas El producto no alcanzó las cifras previstas debido al menor número de puntos de paso por vigilar, ya que los de Deryneia/Derynia y Lefka/Lefke no estaban abiertos a finales de 2017
520 días-persona de asistencia humanitaria de la policía de las Naciones Unidas a los grecochipriotas y maronitas en el norte y a los turcochipriotas en el sur (2 agentes x 5 días por semana x 52 semanas)	520	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas
3.952 días-persona de la policía de las Naciones Unidas en actividades relacionadas con la regulación del uso civil de la zona de amortiguación de las Naciones Unidas (7 agentes x 5 días por semana x 52 semanas = 1.820, más 41 agentes x 1 día por semana x 52 semanas = 2.132)	3.952	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas
312 días-persona de enlace de la policía de las Naciones Unidas con los correspondientes servicios de policía y otros organismos encargados de hacer cumplir la ley (2 agentes x 3 días de reuniones por semana x 52 semanas)	312	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas
728 días-persona de la policía de las Naciones Unidas para facilitar las escoltas en el punto de paso de Limnitis/Yeşilırmak (2 agentes por día x 7 días por semana x 52 semanas)	728	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas

48 días-persona de asistencia técnica de la policía de las Naciones Unidas al Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales (1 agente x 1 día de reuniones por semana x 48 semanas)	48	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas
260 días-persona de enlace y supervisión de la policía de las Naciones Unidas para la Sala de Comunicaciones Conjunta (1 agente de policía x 5 días por semana x 52 semanas)	260	Días-persona de la policía de las Naciones Unidas

Componente 4: apoyo

23. Durante el período sobre el que se informa, el componente de apoyo de la UNFICYP prestó servicios logísticos, financieros, administrativos y de seguridad eficientes y eficaces en función de los costos para apoyar el cumplimiento del mandato de la Fuerza mediante la obtención de productos conexos, la introducción de mejoras en los servicios y el aumento de la eficiencia. Los logros más destacados fueron ganancias en eficiencia en relación con la gestión del combustible y la aplicación de mecanismos de supervisión para reducir los costos. Se consiguió reducir el consumo de combustible de aviación y para transporte terrestre mediante la aplicación continua de mecanismos de vigilancia y supervisión, mientras que se redujo el consumo de combustible para calefacción y generadores principalmente mediante la instalación de paneles solares y la mayor utilización de la red eléctrica nacional.

24. La Fuerza adquirió 23 vehículos, iniciando así la aplicación del plan aprobado de reemplazo de vehículos alquilados por vehículos de propiedad de las Naciones Unidas que se llevará a cabo de forma progresiva a lo largo de cinco años. La Fuerza también repatrió nueve vehículos blindados de transporte de tropas, que eran de propiedad de los contingentes, de conformidad con las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General sobre el examen estratégico de la UNFICYP (S/2017/1008).

25. Durante el período sobre el que se informa, la UNFICYP siguió prestando pleno apoyo logístico y administrativo a la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre y al Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, además de apoyo específico a otros organismos de las Naciones Unidas que trabajan en la isla.

Logro previsto 4.1: Prestación de servicios de apoyo rápidos, eficaces, eficientes y responsables a la Fuerza

Indicadores de progreso previstos	*Indicadores de progreso reales*
Porcentaje de horas de vuelo aprobadas utilizadas (sin incluir las operaciones de búsqueda y salvamento ni las evacuaciones médicas y de bajas) (2015/16: 80 %; 2016/17: ≥ 90 %; 2017/18: ≥ 90 %)	96,0 %
Porcentaje de las obligaciones arrastradas de ejercicios anteriores anuladas (2015/16: 12,3 %; 2016/17: ≤ 5 %; 2017/18: ≤ 5 %)	3,5 %
Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional autorizados que permanecen vacantes (2015/16: 3 %; 2016/17: 5 %; 2017/18: 6 %)	5,4 %

Porcentaje anual medio de mujeres en el personal civil de contratación internacional (2015/16: 52 %; 2016/17: ≥ 50 %; 2017/18: ≥ 50 %)	50,0 %
Promedio de días de trabajo necesarios para la contratación a partir de listas de preselección, desde el cierre de la vacante hasta la selección, en todas las selecciones de personal de contratación internacional (2015/16: 24; 2016/17: ≤ 50; 2017/18: ≤ 48)	55 días
Promedio de días de trabajo necesarios para la contratación para puestos específicos, desde el cierre de la vacante hasta la selección, en todas las selecciones de personal de contratación internacional (2017/18: ≤ 130)	33 días
Puntuación global en el sistema de puntuación de la gestión ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (2017/18: 100 %)	74,0 % La menor puntuación se debió a una demanda de energía superior a la media, a los elevados niveles de consumo de agua en un país con un estrés hídrico moderado y a una generación elevada de residuos y a la escasez del reciclaje y de opciones disponibles para reciclar. A la inversa, la puntuación se benefició de las ganancias en eficiencia de la Fuerza en generación de energía por la conexión a la red nacional de suministro eléctrico y al acceso a los sistemas municipales de tratamiento de aguas residuales
Porcentaje de todos los incidentes relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones resueltos en los plazos fijados para incidentes de importancia alta, media y baja (2016/17: ≥ 85 %; 2017/18: ≥ 85 %)	88,6 %
Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2015/16: 70 %; 2016/17: 100 %; 2017/18: 100 %)	70,0 % El menor porcentaje de cumplimiento se debió a la modificación de la prioridad de las actividades a fin de cubrir el aumento de los recursos necesarios para personal civil. Se pusieron en marcha medidas correctivas a finales del período sobre el que se informa con miras a cumplir la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno
Puntuación global en el índice de administración de bienes del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno sobre la base de 20 indicadores clave del desempeño subyacentes (2015/16: 1.872; 2016/17: ≥ 1.800; 2017/18: ≥ 1.800)	1.827
Porcentaje del personal de los contingentes alojado en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas al 30 de junio, en consonancia con los memorandos de entendimiento (2016/17: 100 %; 2017/18: 100 %)	100 %

Cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas en materia de suministro, calidad y gestión de las existencias de raciones (2015/16: 99 %; 2016/17: ≥ 95 %; 2017/18: ≥ 95 %)	Porcentaje de cumplimiento del 99,5 % en todos los indicadores clave del desempeño relacionados con la prestación de servicios (nueve indicadores) y del 98,5 % en dos indicadores relacionados con el la conformidad de las existencias
Accidentes de tráfico por mes (2015/16: 3,1; 2016/17: 3; 2017/18: 3)	En promedio, se produjeron 4,25 accidentes por mes El mayor número de accidentes de carretera se debió principalmente a que el nuevo personal no estaba familiarizado con el entorno de conducción en Chipre

Productos previstos	*Productos obtenidos (número o sí/no)*	*Observaciones*
Mejora de los servicios		
Aplicación del plan de acción ambiental en toda la misión, en consonancia con la estrategia ambiental del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	Sí	Mediante la aplicación proyectos ambientales destinados a reducir la huella de carbono de la Fuerza y campañas periódicas de ahorro de energía, por ejemplo, mediante la difusión de circulares
Apoyo a la ejecución de la estrategia y el plan maestro de gestión de la cadena de suministro del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	Sí	Se prestó apoyo mediante la revisión y el examen continuos de los procesos de apoyo a la ejecución de la estrategia del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno
Sustitución del 25 % de las fotocopiadoras y los transmisores digitales por dispositivos multifuncionales más eficientes a fin de reducir los costos de mantenimiento y el consumo de electricidad	10	Porcentaje de fotocopiadoras remplazadas (3 de 29) El menor número de productos se debió principalmente a la modificación de la prioridad de las actividades a fin de cubrir el aumento de los recursos necesarios para personal civil
Servicios de aviación		
Funcionamiento y mantenimiento de 3 helicópteros	3	Helicópteros
Realización de un total de 1.320 horas de vuelo previstas para todos los servicios, incluidos los de servicios de pasajeros, cargamento, patrulla y observación, búsqueda y salvamento y evacuaciones médicas y de bajas	1.165	Horas de patrullaje y apoyo aéreos El producto no alcanzó las cifras previstas debido a la reducción de horas de vuelo de conformidad con la iniciativa del Secretario General para mejorar la eficacia y la eficiencia de las operaciones aéreas
Supervisión de las normas de seguridad aérea para 3 aeronaves y 17 aeródromos y pistas de aterrizaje	3	Aeronaves
	17	Aeródromos y pistas de aterrizaje

Servicios presupuestarios, financieros y de presentación de informes		
Prestación de servicios presupuestarios, financieros y de presentación de informes para un presupuesto de 56,7 millones de dólares, que incluye contribuciones voluntarias en especie presupuestadas por valor de 0,7 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada	54,0	Millones de dólares correspondientes al presupuesto aprobado, y 0,7 millones de dólares en contribuciones voluntarias en especie presupuestadas
Servicios para el personal civil		
Prestación de servicios de recursos humanos a un máximo de 160 funcionarios civiles autorizados (38 funcionarios de contratación internacional y 122 de contratación nacional), incluida la prestación de apoyo en la tramitación de las reclamaciones, los derechos y las prestaciones, los viajes, la contratación, la gestión de los puestos, la preparación de presupuestos, la capacitación y la gestión de la actuación profesional, en consonancia con la autoridad delegada	35	Funcionarios de contratación internacional (dotación media)
	115	Funcionarios de contratación nacional (dotación media)
Prestación de servicios de recursos humanos a la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre y al Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, incluida la prestación de apoyo en la tramitación de las reclamaciones, los derechos y las prestaciones, los viajes, la contratación, la gestión de los puestos, la preparación de presupuestos, la capacitación y la gestión de la actuación profesional, en consonancia con la autoridad delegada	Sí	Se prestaron servicios de recursos humanos a la misión de buenos oficios del Secretario General en Chipre en relación con 13 funcionarios de contratación internacional y 5 de contratación nacional (dotación media) y al Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre en relación con 2 funcionarios de contratación internacional y 1 de contratación nacional (dotación media)
Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería		
Servicios de mantenimiento y reparación para 57 locales de la misión en 26 emplazamientos, incluida la tramitación de un promedio anual de 3.800 solicitudes de servicios	3.401	Solicitudes tramitadas
	26	Se programaron operaciones de mantenimiento preventivo de los generadores, las unidades de aire acondicionado, los refrigeradores y las cámaras de congelación en 20 instalaciones militares y 6 comisarías de policía
Ejecución de 7 proyectos de construcción, renovación y reforma, incluido el mantenimiento de 100 km de carreteras y 17 pistas de aterrizaje de helicópteros	5	Proyectos de construcción, renovación y reforma El producto no alcanzó las cifras previstas debido a la modificación de la prioridad de las actividades a fin de cubrir el aumento de los recursos necesarios para personal civil

	18	Pistas de aterrizaje de helicópteros en que se realizaron labores de mantenimiento El producto superó las cifras previstas debido a la reapertura de la pista de aterrizaje de helicópteros en el puesto de mando 10, en consonancia con las necesidades operacionales
	104,9	Kilómetros de pistas de patrullaje en que se realizaron labores de mantenimiento
Funcionamiento y mantenimiento de 59 generadores de propiedad de las Naciones Unidas	52	Generadores de propiedad de las Naciones Unidas El producto no alcanzó las cifras previstas debido a la reducción de existencias de generadores en el inventario, en consonancia con las recomendaciones formuladas tras un examen de las necesidades de la Fuerza en cuestión de generadores
Funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas (incluidas 6 depuradoras) en 4 emplazamientos de la misión	6	Instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas
Prestación de servicios para la gestión de desechos, incluida la recolección y eliminación de desechos líquidos y sólidos, en 26 emplazamientos de la misión	26	Emplazamientos de la misión
Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas y lavandería en 26 emplazamientos de la misión, así como servicios de comedores en 6 emplazamientos	26	Emplazamientos de la misión (servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas y lavandería)
	6	Emplazamientos de la misión (servicios de comedores)
Servicios de gestión del combustible		
Gestión del suministro y el almacenamiento de 1.152.331 litros de combustible (233.800 l para las operaciones aéreas, 728.757 l para el transporte terrestre y 189.774 l para los generadores e instalaciones de otro tipo) y de aceite y lubricantes en los puntos de distribución y los almacenes	904.999	Litros de combustible en total
	202.005	Litros de combustible de aviación El producto no llegó a las cifras previstas debido a la reducción de horas de vuelo, de conformidad con la iniciativa del Secretario General para mejorar la eficacia y la eficiencia de las operaciones aéreas
	587.760	Litros de combustible para transporte terrestre El producto no llegó a las cifras previstas debido a la aplicación permanente de una serie de mecanismos de control y supervisión
	115.234	Litros de combustible para generadores y calefacción El producto no llegó a las cifras previstas debido a la instalación de paneles solares y la mayor utilización de la red eléctrica nacional

Servicios de tecnología geoespacial y de la información y las telecomunicaciones		
Suministro de 322 radios de mano, 215 radios portátiles para vehículos y 48 radios de estación base, y prestación de apoyo al respecto	324	Radios de mano
	209	Radios portátiles para vehículos
	52	Radios de estación base
Funcionamiento y mantenimiento de una red de comunicaciones de voz, fax, vídeo y datos, 8 centralitas telefónicas, 31 enlaces de microondas y 5 terminales de red de área mundial de banda ancha, y suministro de 361 planes de servicios de telefonía móvil y por satélite	8	Centralitas telefónicas
	31	Enlaces de microondas
	5	Terminales de red de área mundial de banda ancha
	361	Planes de servicios de telefonía móvil y por satélite
Suministro de 255 dispositivos informáticos y 45 impresoras para una dotación media de 295 usuarios finales civiles y uniformados, además de 190 dispositivos informáticos y 19 impresoras para la conectividad del personal de los contingentes, así como otros servicios comunes, y prestación de apoyo al respecto	255	Dispositivos informáticos para 295 usuarios civiles y uniformados
	51	Impresoras para 295 usuarios civiles y uniformados
	190	Dispositivos informáticos para el personal de los contingentes
	26	Impresoras para el personal de los contingentes
Prestación de servicios de apoyo y mantenimiento para 6 redes de área local y redes de área extendida en 25 emplazamientos	6	Redes de área local
Análisis de datos geoespaciales sobre 10.000 km^2, mantenimiento de niveles topográficos y temáticos y elaboración de 300 mapas	Sí	Analizados con el sistema de integración y difusión de información geoespacial
	145	Mapas elaborados (más de 300 copias impresas de mapas)
Servicios médicos		
Funcionamiento y mantenimiento de los centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (4 dispensarios de nivel I y 7 centros de primeros auxilios) y prestación de apoyo a centros médicos de propiedad de los contingentes (2 dispensarios de nivel I) en 6 emplazamientos	4	Centros médicos de nivel I
	7	Centros de primeros auxilios
	2	Centros médicos de propiedad de los contingentes de nivel
Mantenimiento de los acuerdos de evacuación médica a 7 centros médicos (2 centros de nivel III y 5 centros de nivel IV) en 4 emplazamientos dentro de la zona de la misión	2	Centros médicos de nivel III
	5	Centros médicos de nivel IV
Servicios de gestión de la cadena de suministro		
Prestación de servicios de gestión de la cadena de suministro, incluido el apoyo a la planificación y el abastecimiento, para adquirir bienes y productos básicos por un valor estimado de 6,1 millones de dólares; y de servicios de gestión, contabilidad y presentación de informes sobre las existencias de propiedades, planta y equipo, los inventarios financieros y no financieros y el equipo de valor inferior al umbral de reconocimiento, con un costo	6,0	Millones de dólares destinados a bienes y productos básicos
	16,1	Millones de dólares destinados a propiedades, planta y equipo, inventarios financieros y no financieros y equipo (al 30 de junio de 2018)

histórico total de 22,6 millones de dólares, en consonancia con la autoridad delegada		
Servicios relativos al personal uniformado		
Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima de 957 efectivos militares y de policía autorizados (52 oficiales de Estado Mayor, 836 efectivos de contingentes militares y 69 agentes de policía de las Naciones Unidas)	811	Efectivos de contingentes militares (dotación media)
	52	Oficiales de Estado Mayor (dotación media)
	68	Agentes de policía de las Naciones Unidas (dotación media)
		El producto no alcanzó las cifras previstas en relación con los efectivos de contingentes militares debido a la aplicación de la recomendación del examen estratégico de reducir de 888 a 802 los efectivos militares desplegados a partir de marzo de 2018
Inspección y verificación del equipo pesado de propiedad de los contingentes, y presentación de informes al respecto, y cumplimiento de la autonomía logística para 3 unidades militares en 4 emplazamientos geográficos	Sí	Conseguido mediante verificaciones mensuales en la zona de la misión, la presentación de informes trimestrales de verificación a la Sede y la realización de dos inspecciones generales
Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua para una dotación media de 888 efectivos de contingentes militares	863	Efectivos de contingentes militares (dotación media)
Prestación de apoyo para la tramitación de reclamaciones y prestaciones para una dotación media de 955 efectivos militares y de policía	863	Efectivos de contingentes militares
	68	Agentes de policía de las Naciones Unidas (dotación media)
Prestación de apoyo para la tramitación de 16 solicitudes de viaje fuera de la misión con fines distintos de la capacitación y 1 solicitud de viaje con fines de capacitación	13	Solicitudes de viaje fuera de la zona de la misión
	8	Solicitudes de viaje con fines de capacitación
Servicios de administración de vehículos y transporte terrestre		
Funcionamiento y mantenimiento de 186 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (128 vehículos ligeros de pasajeros, 30 vehículos de uso especial, 4 ambulancias, 1 vehículo blindado y 23 vehículos especializados de otros tipos, remolques y accesorios), 32 vehículos de propiedad de los contingentes y 80 vehículos de alquiler, y prestación de servicios de seguridad vial y otros servicios de transporte	180	Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas
		El producto no alcanzó las cifras previstas debido a la baja en libros de 6 vehículos
	23	Vehículos de propiedad de los contingentes
		El producto no alcanzó las cifras previstas debido a la repatriación de nueve vehículos blindados de transporte de tropas, de conformidad con las recomendaciones del examen estratégico de la Fuerza
	85	Vehículos de alquiler
		El producto superó las cifras previstas en relación con los vehículos de alquiler debido a que se aprobó la adquisición de 15 vehículos para reemplazar los vehículos de alquiler, frente a la adquisición propuesta de 20 vehículos

Seguridad

Preparación y presentación de documentos actualizados clave en materia de seguridad, como el plan de seguridad para el país, evaluaciones de los riesgos para la seguridad, informes de incidentes, información actualizada y evaluaciones sobre seguridad e informes sobre la seguridad en el país en cuanto a la evacuación y la recepción de personal	Sí	Mediante la revisión del plan de seguridad para el país, que incluye diversos planes para imprevistos, entre otros, un plan de reubicación o evacuación, un plan para casos de bajas masivas, planes de gestión de crisis, un plan de comunicaciones y un plan de delegados de seguridad, y la actualización de la evaluación de los riesgos para la seguridad y las normas mínimas operativas de seguridad domiciliaria para el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en Chipre
Aplicación de las medidas apropiadas de prevención de incendios para asegurar la eficacia de las operaciones de respuesta de emergencia, mitigación y prevención de incendios en todas las instalaciones de las Naciones Unidas	Sí	Mediante evaluaciones periódicas de la prevención y el riesgo de incendios, cursos de capacitación en prevención de incendios para todo el personal de la misión, simulacros de evacuación en caso de incendio, colaboración estrecha y reuniones con los servicios de emergencia del país anfitrión; y revisión de los planes para imprevistos en caso de incendio, incluidos los planes de prevención de incendios, los planes de respuesta inmediata de emergencia en caso de incendio, los planes de evacuación de emergencia en caso de incendio y los planes y procedimientos de respuesta a situaciones de emergencia relacionadas con combustibles
Emisión de más de 1.300 tarjetas de identidad de las Naciones Unidas y pases de acceso a la zona protegida por las Naciones Unidas para diversas categorías de personal que requieren acceso a dicha Zona y al campamento de los Boinas Azules	2.013	Tarjetas de identidad y pases de acceso El producto superó las cifras previstas debido al mayor número de efectivos militares que necesitaron tarjetas de identidad por las rotaciones adicionales efectuadas por los países que aportan contingentes
Coordinación de los servicios de escolta para el personal superior de la Fuerza y los funcionarios visitantes de alto nivel	Sí	Mediante la prestación de apoyo en materia de seguridad, enlace y medidas de seguridad, en particular, aunque no exclusivamente, servicios de escolta prestados por el personal de la misión, el Gobierno anfitrión y, en algunos casos, entidades de seguridad internacionales
Realización de inspecciones de las residencias del oficial designado o la Jefa de Misión y de otros funcionarios	No	No se realizaron inspecciones de las residencias en el ejercicio 2017/18 porque las condiciones de seguridad se mantuvieron estables y no se produjo ningún cambio de residencia
Orientación inicial en tareas de seguridad y adiestramiento básico en prevención y simulacro de incendios para todo el personal nuevo de la misión	Sí	Mediante sesiones obligatorias de capacitación en materia de seguridad y adiestramiento básico en prevención de incendios, y reuniones informativas y cursos de formación de instructores con carácter periódico para todo el personal de las Naciones Unidas que entra en Chipre, así como sesiones de adiestramiento en prevención de incendios para los funcionarios civiles y el personal militar y de policía de las Naciones Unidas

Conducta y disciplina		
En colaboración con la Sección Regional de Conducta y Disciplina, ejecución de un programa sobre conducta y disciplina y explotación y abusos sexuales para todo el personal militar, civil y de policía, que incluya actividades de capacitación, prevención y vigilancia, así como recomendaciones sobre medidas correctivas en casos de faltas de conducta	Sí	Sesiones de capacitación para 1.587 miembros del personal (1.327 efectivos militares, 56 agentes de policía de las Naciones Unidas, 147 miembros del personal civil y 57 miembros del personal por contrata)
Aplicación de los procedimientos de la junta de investigación de conformidad con las directrices del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	Sí	Se convocó una junta de investigación durante el período sobre el que se informa y se presentaron los procedimientos de la junta de investigación al personal de la misión
VIH/sida		
Realización, en colaboración con la Dependencia de VIH/Sida de la FPNUL, de 2 campañas de asesoramiento y pruebas voluntarias y confidenciales de VIH dirigidas a todas las categorías del personal de la Fuerza	No	No se informó de ningún caso de pruebas médicas voluntarias (básicas) en los centros médicos de las Naciones Unidas; no se dio asesoramiento confidencial dado que los Gobiernos que aportan contingentes realizan pruebas a los efectivos de los contingentes militares antes de su despliegue en la Fuerza
Oferta de comunicación sobre los cambios sociales y la modificación de conductas para la prevención del VIH, que incluya material de sensibilización, educación por pares, información y comunicación para todo el personal de la Fuerza	Sí	Mediante programas de sensibilización, incluidas sesiones de orientación inicial obligatoria, la distribución de preservativos masculinos y femeninos, la organización de una actividad con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA y la continuación de la campaña “El estigma alimenta el VIH” en varios idiomas

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.)

			Diferencia	
	Consignación	*Gastos*	*Monto*	*Porcentaje*
Categoría	*(1)*	*(2)*	*(3)=(1)-(2)*	*(4)=(3)÷(1)*
Personal militar y de policía				
Observadores militares	–	–	–	–
Contingentes militares	21 699,4	21 052,8	646,6	3,0
Policía de las Naciones Unidas	2 257,0	2 433,0	(176,0)	(7,8)
Unidades de policía constituidas	–	–	–	–
Subtotal	**23 956,4**	**23 485,8**	**470,6**	**2,0**
Personal civil				
Personal internacional	5 525,0	6 284,5	(759,5)	(13,7)
Personal nacional	7 407,0	8 601,9	(1 194,9)	(16,1)
Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	–
Personal temporario general	192,0	149,8	42,2	22,0
Personal proporcionado por los Gobiernos	–	–	–	–
Subtotal	**13 124,0**	**15 036,2**	**(1 912,2)**	**(14,6)**
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	40,1	37,7	2,4	6,0
Viajes oficiales	259,8	229,4	30,4	11,7
Instalaciones e infraestructura	7 702,4	6 824,2	878,2	11,4
Transporte terrestre	2 653,9	2 842,7	(188,8)	(7,1)
Operaciones aéreas	2 450,9	2 297,6	153,3	6,3
Operaciones marinas	–	23,2	(23,2)	–
Comunicaciones	793,3	678,3	115,0	14,5
Tecnología de la información	930,8	1 003,2	(72,4)	(7,8)
Servicios médicos	443,4	173,9	269,5	60,8
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	1 645,0	1 345,6	299,4	18,2
Proyectos de efecto rápido	–	–	–	–
Subtotal	**16 919,6**	**15 455,8**	**1 463,8**	**8,7**
Recursos necesarios en cifras brutas	**54 000,0**	**53 977,8**	**22,2**	**0,0**
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 197,9	2 433,4	(235,5)	(10,7)
Recursos necesarios en cifras netas	**51 802,1**	**51 544,4**	**257,7**	**0,5**
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)[a]	651,2	437,1	214,1	32,9
Total de recursos necesarios	**54 651,2**	**54 414,9**	**236,3**	**0,4**

[a] Proporcionadas por el Gobierno de Chipre para servicios de mantenimiento y para la adquisición de instalaciones y equipo de infraestructura y de raciones para las Naciones Unidas.

B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Consignación		
Grupo	*Distribución original*	*Redistribución*	*Distribución revisada*
I. Personal militar y de policía	23 956	(448)	23 508
II. Personal civil	13 124	1 912	15 036
III. Gastos operaciones	16 920	(1 464)	15 456
Total	**54 000**	**–**	**54 000**
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			**3,5**

26. Durante el período sobre el que se informa se redistribuyeron fondos del grupo I (personal militar y de policía) y el grupo III (gastos operacionales) en el grupo II (personal civil) a fin de cubrir el aumento de los recursos necesarios para sueldos debido a la apreciación del euro frente al dólar de los Estados Unidos. La redistribución del grupo I fue posible por la disminución de los recursos necesarios debido a la reducción de los efectivos militares en consonancia con las recomendaciones del examen estratégico de la Fuerza. La redistribución del grupo III fue posible por la modificación de la prioridad de las actividades a fin de cubrir el aumento de los recursos necesarios para personal civil.

C. Patrón de gastos mensuales

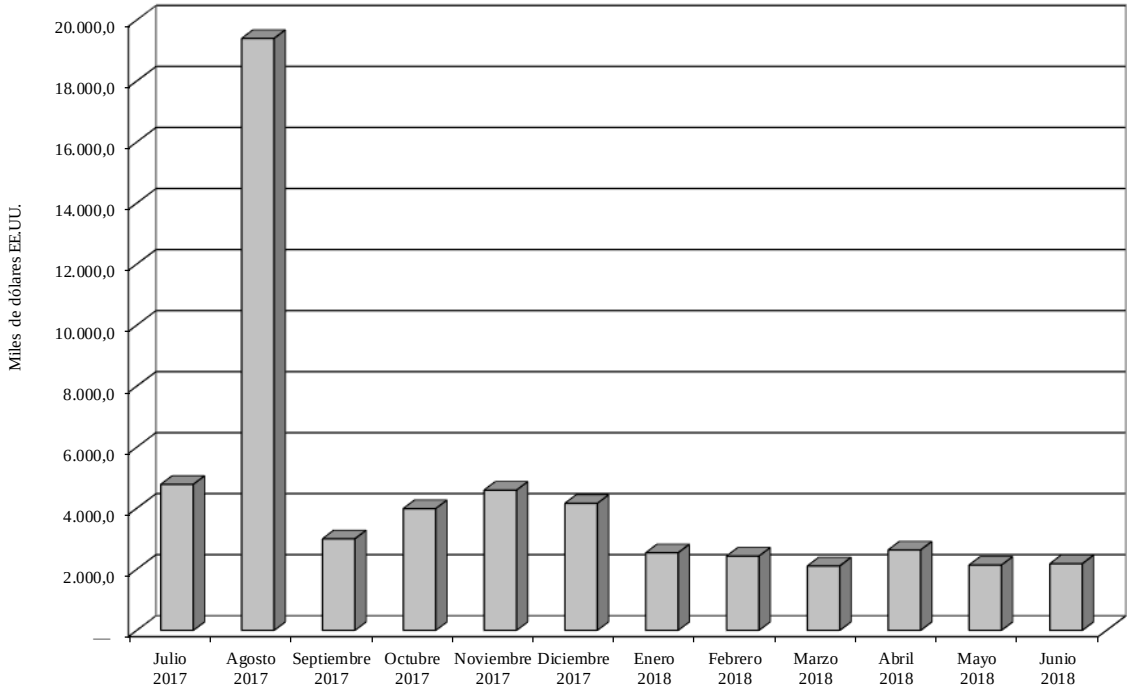

27. El aumento de los gastos en julio y agosto de 2017 se debió principalmente a que se contabilizaron los compromisos relativos al reembolso a los Gobiernos que aportaron contingentes por los servicios prestados en el ejercicio 2017/18 en concepto de costos estándar, equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística.

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Monto*
Ingresos por inversiones	218,4
Otros ingresos/ingresos varios	143,4
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	261,9
Total	**623,7**

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Gastos*
Contingentes militares	
Equipo pesado	1 126,2
Autonomía logística	191,4
Total	**1 317,6**

Factores aplicables a la misión	*Porcentaje*	*Fecha efectiva*	*Fecha del último examen*
A. Aplicables a la zona de la misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	–	–	–
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	–	–	–
Factor por actos hostiles o abandono forzado	1,7	1 de julio de 2017	31 de enero de 2018
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,25–3,75		

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría	*Valor real*
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas[a]	908,1
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	**908,1**

[a] Incluye el valor de mercado del costo de los puestos de observación de las Naciones Unidas, los locales de oficinas y el alojamiento proporcionados a la Fuerza por el Gobierno de Chipre para los contingentes militares y la policía de las Naciones Unidas.

IV. Análisis de las diferencias[1]

	Diferencia	
Contingentes militares	646,6	3,0 %

28. Se necesitaron menos recursos debido principalmente a la aplicación de la recomendación del examen estratégico de la Fuerza de reducir de 888 a 802 los efectivos militares desplegados a partir de marzo de 2018. Como resultado de ello se registró una mayor tasa de vacantes media real, del 2,8 %, frente a la tasa presupuestada del 0 %, y una reducción consiguiente en las partidas que se detallan a continuación: a) el reembolso estándar, las prestaciones y los viajes por emplazamiento, rotación y repatriación, debido a la reducción de los efectivos militares desplegados; y b) el reembolso de equipo pesado de propiedad de los contingentes, con respecto a las estimaciones que figuraban en el presupuesto, debido a la repatriación de nueve vehículos blindados de transporte de tropas.

29. La disminución de los recursos necesarios se compensó en parte con: a) el aumento de los recursos necesarios para dietas por misión y raciones debido a la apreciación del euro frente al dólar de los Estados Unidos, que se tradujo en un tipo de cambio medio efectivo de 0,842 euros por dólar de los Estados Unidos, frente al tipo de 0,956 euros aplicado en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2017/18; y b) el aumento de los recursos necesarios para los gastos de flete debido a la repatriación no prevista y recomendada en el examen estratégico de la Fuerza de nueve vehículos blindados de transporte de tropas.

	Diferencia	
Policía de las Naciones Unidas	(176,0)	(7,8 %)

30. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a los siguientes factores: a) la apreciación del euro frente al dólar de los Estados Unidos, por lo que el tipo de cambio medio efectivo fue de 0,842 euros por dólar de los Estados Unidos, frente al tipo de 0,956 euros aplicado en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2017/18; y b) el menor promedio real de la tasa de vacantes (1,4 %, frente a la tasa presupuestada del 3 %), debido a la contratación de los agentes de policía fue más rápida de lo previsto.

[1] Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5 % o 100.000 dólares.

	Diferencia	
Personal internacional	(759,5)	(13,7 %)

31. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a los siguientes factores: a) el efecto del aumento del multiplicador real medio del ajuste por lugar de destino, que fue del 22,3 %, aplicado a los costos de los sueldos, frente al multiplicador del 9,5 % aplicado en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2017/18, debido principalmente a la apreciación del euro frente al dólar de los Estados Unidos; y b) el menor promedio real de la tasa de vacantes (5,4 %, frente a la tasa presupuestada del 6,0 %).

	Diferencia	
Personal nacional	(1.194,9)	(16,1 %)

32. El aumento de los recursos necesarios obedeció principalmente a los siguientes factores: a) la apreciación del euro frente al dólar de los Estados Unidos, por lo que el tipo de cambio medio efectivo fue de 0,842 euros por dólar, frente al tipo de 0,956 euros aplicado en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2017/18; y b) el menor promedio real de la tasa de vacantes para el personal nacional de Servicios Generales (1,7 %, frente a la tasa presupuestada del 4,0 %). El aumento de los recursos necesarios se compensó en parte con el efecto en los costos de los sueldos y los gastos comunes de personal del aumento del promedio real de la tasa de vacantes para el personal nacional del Cuadro Orgánico, que fue del 50,0 %, frente a la tasa presupuestada del 0 %, debido a la tardanza en encontrar candidaturas idóneas.

	Diferencia	
Personal temporario general	42,2	22,0 %

33. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente al menor número de sustituciones de miembros del personal en situación de licencia prolongada de enfermedad y licencia de maternidad en comparación con las estimaciones presupuestadas.

	Diferencia	
Viajes oficiales	30,4	11,7 %

34. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a la modificación de la prioridad de las actividades a fin de cubrir el aumento de los recursos necesarios para gastos de personal civil, a raíz de lo cual se realizaron 92 viajes, en vez de los 117 presupuestados.

	Diferencia	
Instalaciones e infraestructura	878,2	11,4 %

35. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a la modificación de la prioridad de las actividades a fin de cubrir el aumento de los recursos necesarios para personal civil derivado de la apreciación del euro frente al dólar de los Estados Unidos. Esta modificación de prioridades se tradujo en lo siguiente: a) el aplazamiento de la instalación de paneles solares en la subestación del campamento de los Boinas Azules en la zona protegida por las Naciones Unidas; b) el aplazamiento de los servicios de mantenimiento para infraestructura, equipo

eléctrico, equipo de televisión de circuito cerrado y equipo de extinción de incendios; c) la adquisición de menos equipo de extinción de incendios que el previsto en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2017/18; y d) la decisión de no adquirir prismáticos ni dispositivos de visión nocturna.

	Diferencia	
Transporte terrestre	(188,8)	(7,1 %)

36. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a los siguientes factores: a) los mayores costos en concepto de alquiler de vehículos debido a la apreciación del euro frente al dólar de los Estados Unidos y a la entrega tardía (en promedio, con 5,5 meses de retraso) de 15 vehículos de reemplazo adquiridos durante el período sobre el que se informa; b) la adquisición de 23 vehículos ligeros de pasajeros (camionetas), en consonancia con el reemplazo progresivo aprobado de los vehículos de alquiler, frente a los 20 vehículos (5 minibuses y 15 camionetas) previstos en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2017/18. El aumento de los recursos necesarios se compensó en parte con una disminución de los recursos necesarios para reparaciones y mantenimiento, debido principalmente a los menores costos de mantenimiento por el reemplazo de algunos vehículos antiguos por modelos más recientes y a la menor cantidad de reparaciones importantes por la disminución del número de accidentes.

	Diferencia	
Operaciones aéreas	153,3	6,3 %

37. La reducción de los recursos necesarios se debió al menor número efectivo de horas de vuelo (1.166, frente a las 1.210 presupuestadas), en consonancia con la iniciativa del Secretario General para mejorar la eficacia y la eficiencia de las operaciones aéreas de las Naciones Unidas.

	Diferencia	
Comunicaciones	115,0	14,5 %

38. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a los siguientes factores: a) menores gastos de comunicación por los servicios de líneas arrendadas debido a los descuentos mensuales aplicados por el proveedor de servicios, dado que varias misiones se sumaron al sistema integrado de conmutación por etiquetas multiprotocolo; b) el menor costo de los servicios de comunicaciones de telefonía fija y móvil debido a una nueva disposición relativa a la itinerancia aprobada por la Unión Europea en 2017 por la que se eliminaron los gastos de itinerancia en todos los países de la Unión y se redujeron de forma importante los gastos de telefonía móvil de todos los usuarios de la Fuerza; y c) la disminución de los programas de televisión producidos, así como de las actividades de apoyo a la comunicación estratégica para actividades previas a los referendos y diseño de materiales promocionales y carteles de divulgación, respecto de lo previsto en las estimaciones del presupuesto aprobado, debido a la suspensión de las conversaciones políticas a este respecto.

	Diferencia	
Tecnología de la información	(72,4)	(7,8 %)

39. El aumento de los recursos necesarios se debió principalmente a los mayores costos efectivos de los servicios de apoyo y mantenimiento de la tecnología de la información, frente a las estimaciones que figuraban en el presupuesto, que se basaban en una tasa fija por usuario o equipo.

	Diferencia	
Servicios médicos	269,5	60,8 %

40. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a la menor utilización de centros médicos externos durante el período sobre el que se informa, debido a las medidas adoptadas para simplificar el proceso de aprobación del tratamiento médico en centros médicos externos y a la decisión de repatriar a los efectivos militares que necesitaban un tratamiento médico importante.

	Diferencia	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	299,4	18,2 %

41. La disminución de los recursos necesarios se debió principalmente a los menores costos de los servicios de flete, debido a que se decidió no adquirir equipo de seguridad, suministros de ingeniería, paneles solares y equipo de oficina por la modificación de la prioridad de las actividades a fin de cubrir el aumento de los recursos necesarios para personal civil.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

42. **Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre son:**

a) **Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 22.200 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018;**

b) **Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2018, que ascienden a 623.700 dólares y se desglosan en los siguientes conceptos: ingresos por inversiones (218.400 dólares), otros ingresos e ingresos varios (143.400 dólares) y anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (261.900 dólares).**